



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.201. /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARÍA
ANGÉLICA SEGUEL
QUINTANA.

LAJA, 07 de abril 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 142.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. María Angélica Seguel Quintana, Encargada de la Escuela F-976 "La Colonia", quien se dirigió a Los Ángeles, el miércoles 06 de abril de 2016, con motivo de realizar compras de material fungible en Librerías.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Seguel.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Solvedo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓